

# VISIÓN GLOBAL Y SECTORIAL DE LA DEPENDENCIA EXTERIOR VASCA EN EL MARCO DEL ESTADO

**Fernando del Castillo Cuervo-Araujo**

Economista

**José M.<sup>a</sup> Martínez Galbete**

Economista

Palabras clave: Apertura económica exterior vasca, exportación, importación, estructura productiva.  
Nº de clasificación JEL: C67, P33, R15.

La economía de la Comunidad Autónoma Vasca tiene desde antiguo una fuerte proyección al exterior, tanto hacia el resto del Estado Español como, y a niveles crecientes, hacia el extranjero. Ello es debido, entre otros factores, a la notable especialización de su industria que requiere mercados mucho más amplios que los internos, y por otro lado, a la carencia de recursos naturales y energéticos que exige un nivel alto de importaciones. Estas, se centran tanto en materias primas básicas para su importante industria como en bienes de consumo, ya que por el tipo de producciones internas existe un déficit en estos bienes.

Como aproximación al tema de la dependencia exterior vasca, en este artículo se realiza un análisis de una serie de ratios simples que la estudian, tanto desde el punto de vista de la demanda (importaciones) como de la oferta (exportaciones). Es decir, se entiende la dependencia exterior en un sentido amplio, considerándose que es tan dependiente una economía que requiere de fuertes compras externas para su producción y demanda como aquella que depende de un mercado exterior para colocar su fabricación, ante la insuficiencia de su demanda interna. Evidentemente, cuando nos referimos a economías regionales, el proceso es importante en ambos sentidos, dadas, precisamente, las posibilidades de

especialización que ofrece el marco regional, lo que a nivel de un estado sería insostenible a partir de un mínimo estado de desarrollo económico.

En definitiva, el estudio que aquí se realiza se puede homologar a uno de nivel de apertura económica exterior, cuya contrapartida será el nivel de autarquía; no debiéndose interpretar dependencia por la antítesis de dominación económica.

Para enmarcar el análisis se efectúa una comparación con otras once autonomías españolas, con lo que se consigue una significatividad ponderada de los ratios (Cuadro 1). También se desagrega el estudio por actividades, dadas las fuertes diferencias existentes entre los diversos sectores productivos (Cuadro 2 y 3), con especial referencia a los industriales. Estas divisiones se ofrecen a dos niveles de agregación, uno de veintidós grupos, a los que se denomina ramas de actividad, y otro de setenta y tres, que en adelante serán llamados sectores productivos. Estas desagregaciones unidas a la tradicional clasificación tripartita (agricultura, industria y servicios) permiten tener una visión global o detallada a diferentes niveles, según las necesidades de análisis.

La lista de porcentajes analíticos investigados es la siguiente:

Cuadro n.º 1. Ratios porcentuales de dependencia exterior. Comparación regional

RATIOS PORCENTUALES	REGION	PAIS VASCO	ANDALUCIA	ARAGON	ASTURIAS	CANTABRIA	EXTREMADURA	GALICIA	CATALUNA	NAVARRA	RIOJA	CANARIAS	MADRID	MEDIAS	DESMAC TIPICAS
	AÑO RFA.	1980	1980	1978	1978	1980	1978	1980	1975	1980	1974	1980	1975	-	σ
V. PRODUCCION / RECURSOS		71,31	78,27	71,17	69,44	74,36	75,21	73,40	74,79	65,66	65,25	70,78	73,97	71,97	3,69
IMPORTACIONES / V. PRODUCCION		40,24	27,76	40,51	44,01	34,49	32,96	36,24	33,71	52,31	53,26	41,28	35,19	39,33	7,34
— Del resto del Estado		26,88	19,56	37,26	37,05	31,89	31,59	25,15	26,60	48,14	51,49	15,73	...	31,94	10,51
— Del extranjero		13,36	8,20	3,25	6,96	2,60	1,37	11,09	7,11	4,17	1,77	25,55	...	7,77	6,72
CONSUM. INTERM. IMPORTADOS / V. PRODUCCION		26,87	16,80	24,35	19,88	22,23	12,33	20,23	...	35,84	32,57	...	21,41	23,25	6,67
— Del resto del Estado		14,90	9,57	21,62	14,63	20,03	12,04	11,30	...	32,88	...	...	18,29	18,63	7,59
— Del extranjero		11,97	7,23	2,73	5,25	2,20	0,29	8,93	...	2,96	1,56	...	3,12	4,62	3,50
EXPORTACIONES / V. PRODUCCION		45,56	24,44	40,23	38,07	37,17	24,76	29,33	34,00	53,86	52,30	20,94	31,21	35,99	10,24
— Al resto del Estado		33,87	18,62	36,78	31,05	33,69	23,20	24,46	28,35	46,09	48,45	10,86	...	30,49	10,65
— Al extranjero		11,69	5,82	3,45	7,02	3,48	1,56	4,87	5,65	7,77	3,85	10,08	...	5,93	2,89
SALDO EXTERIOR / V. PRODUCCION		-5,32	-3,32	-0,27	-5,93	-2,68	-8,20	-6,91	-0,29	+1,55	-0,96	-20,34	-3,98	-3,34	6,43
— Con el resto del Estado		+6,99	-0,94	-0,47	-6,00	+1,80	-8,39	-0,69	+1,75	-2,05	-3,04	-4,87	...	-1,45	4,01
— Con el extranjero		-1,67	-2,38	+0,20	+0,07	+0,88	-0,19	-6,22	-1,46	-3,60	+2,08	-15,47	...	-1,83	4,95
COBERTURA DE NECESIDADES INTERNAS		57,50	73,13	59,61	58,46	64,56	69,54	66,10	66,19	46,87	47,25	65,70	66,16	61,76	7,84

Cuadro n.º 2. Ratios porcentuales de dependencia exterior por ramas de actividad

RAMAS DE ACTIVIDAD	PROD. REC.	IMPORTACIONES/ PRODUCCION			CONS. INTER. IMPORTADOS/ PRODUCCION			EXPORTACIONES/ PRODUCCION			SALDO EXTERIOR/ PRODUCCION			COBERT. NECESID. INTERNAS
		TOTAL	ESTADO	EXTRAN.	TOTAL	ESTADO	EXTRAN.	TOTAL	ESTADO	EXTRAN.	TOTAL	ESTADO	EXTRAN.	
1.—Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca . . . . .	49,55	101,83	68,62	33,21	15,70	13,85	1,85	23,27	4,37	-74,19	-45,35	-28,84	41,54	
2.—Energía y agua . . . . .	54,25	84,83	14,58	69,75	74,53	5,32	69,21	27,96	—	-56,37	-13,38	-69,75	46,07	
3.—Minerales y metales ferreos y no ferreos . . . . .	69,04	44,84	23,93	20,91	35,34	18,25	17,09	59,54	27,44	+14,70	+8,17	+6,53	47,43	
4.—Minerales no metálicos y sus productos . . . . .	70,35	42,14	38,68	3,46	24,25	20,89	3,37	63,53	48,76	-21,39	+10,08	+11,31	46,39	
5.—Industria química . . . . .	45,19	121,31	83,83	37,48	46,93	27,54	19,39	76,53	58,36	-44,78	-25,47	-19,31	16,21	
6.—Construcciones metálicas . . . . .	93,41	7,05	6,84	0,21	25,51	18,92	6,58	64,42	53,24	+57,36	+46,40	+10,96	83,46	
7.—Artículos acabados en metal. Talleres mecánicos . . . . .	88,50	13,00	9,64	3,36	18,73	10,26	8,47	74,98	52,32	+61,99	-42,68	+19,31	65,81	
8.—Maquinaria no eléctrica . . . . .	68,49	46,02	28,81	17,21	17,95	12,96	5,00	69,24	36,38	-23,22	+7,57	-15,65	40,06	
9.—Maquinaria y material eléctrico y electrónico . . . . .	67,36	48,46	40,72	7,74	29,89	21,68	8,21	80,60	66,96	-32,15	+26,24	-5,91	28,59	
10.—Vehículos y material de transporte . . . . .	69,19	44,56	40,99	3,57	24,90	19,90	5,00	74,16	54,50	+29,60	-13,51	+16,09	36,70	
11.—Alimentación, bebidas y tabaco . . . . .	56,39	77,33	73,98	3,34	37,68	27,74	9,94	56,67	49,34	-20,65	-24,64	-3,99	35,91	
12.—Textil, confección, cuero y calzado . . . . .	35,15	184,48	175,45	9,02	48,58	41,24	7,34	78,23	69,38	-106,24	-106,07	-0,17	10,55	
13.—Madera y muebles . . . . .	76,98	29,90	25,97	3,94	34,87	28,88	5,99	68,10	63,34	+38,19	-37,37	+0,82	51,61	
14.—Papel y artes gráficas . . . . .	71,96	38,97	28,38	10,59	35,89	27,41	8,47	71,63	59,90	-32,66	+31,52	-1,14	42,13	
15.—Transformados de caucho y plástico, otras manufacturas . . . . .	85,94	16,36	15,09	1,27	36,21	17,10	19,12	85,42	61,26	+69,05	-46,17	+22,88	47,14	
16.—Construcción y obra civil . . . . .	100,00	...	...	...	17,48	14,36	3,12	...	...	...	...	...	100,00	
17.—Comercio, hostelería, recuper. y reparac. . . . .	74,83	33,69	23,65	9,98	10,63	10,11	0,52	16,11	15,14	-17,52	-8,51	-9,01	71,38	
18.—Transporte y comunicaciones . . . . .	75,74	32,03	27,96	4,07	7,76	7,39	0,36	42,20	23,34	+10,16	-4,62	+14,78	64,35	
19.—Banca y seguros . . . . .	89,74	11,44	10,38	1,05	4,57	3,92	0,65	7,58	5,83	-3,85	-4,55	-0,70	88,99	
20.—Administraciones Públicas, Enseñanza y Sani- dad no comercial . . . . .	100,00	...	...	...	5,73	5,49	0,24	...	...	...	...	...	100,00	
21.—Otros servicios comerciales . . . . .	94,08	6,29	6,24	0,05	4,07	4,03	0,05	1,40	1,38	-4,89	-4,86	-0,03	94,00	
22.—Otros servicios no comerciales . . . . .	100,00	...	...	...	6,05	5,98	0,07	...	...	...	...	...	100,00	
MEDIA INDUSTRIA . . . . .	68,00	47,00	30,40	16,60	35,20	18,10	17,10	59,70	44,30	+12,70	-13,90	-1,20	46,00	
MEDIA SERVICIOS . . . . .	83,70	19,50	15,20	4,30	7,70	7,30	0,40	13,80	10,00	-5,70	-5,20	-0,50	81,60	

Cuadro n.º 3. Ratios porcentuales de dependencia exterior por sectores

RAMAS DE ACTIVIDAD	PROD. REC.	IMPORTACIONES / PRODUCCION			CONS. INTER. IMPORTADOS / PRODUCCION			EXPORTACIONES / PRODUCCION			SALDO EXTERIOR / PRODUCCION			COBERT. NECESID. INTERNAS
		TOTAL	ESTADO	EXTRAN.	TOTAL	ESTADO	EXTRAN.	TOTAL	ESTADO	EXTRAN.	TOTAL	ESTADO	EXTRAN.	
1.—Agricultura.....	31,23	220,24	151,95	68,28	15,06	11,91	3,16	3,87	0,76	-215,60	-148,08	-67,52	30,22	
2.—Ganadería.....	76,12	31,38	31,12	0,26	26,54	23,95	2,59	32,43	0,24	+1,29	+1,31	-0,02	68,21	
3.—Silvicultura.....	24,03	316,18	183,94	132,24	3,47	3,42	0,05	3,47	3,47	-312,71	-183,94	-128,77	23,39	
4.—Pesca.....	83,35	19,98	6,96	13,02	6,68	6,33	0,35	36,01	12,86	+28,89	+29,05	-0,16	71,90	
5.—Carbones.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	
6.—Coquerías.....	83,08	20,37	5,21	15,16	71,73	33,31	38,42	0,23	.....	-20,14	-4,98	-15,16	83,04	
7.—Refino de petróleo.....	52,32	91,14	0,10	91,04	88,33	1,44	86,89	38,37	.....	-52,77	+38,27	-91,04	40,34	
8.—Energía eléctrica.....	67,69	47,73	47,73	.....	17,93	14,29	3,64	.....	.....	-47,73	-47,73	.....	67,69	
9.—Agua y gas.....	77,79	28,55	28,55	.....	4,72	4,16	0,56	.....	.....	-28,55	-28,55	.....	77,79	
10.—Material radioactivo.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	
11.—Minerales metálicos.....	38,32	160,94	45,23	115,71	10,83	10,22	0,61	5,01	4,93	-151,00	-40,22	-110,78	35,88	
12.—Siderurgia.....	72,40	38,12	18,74	19,38	35,52	17,46	18,06	31,49	30,14	+23,51	+12,75	+10,76	50,17	
13.—Metalurgia no férrea.....	54,48	83,57	61,34	22,23	36,28	25,11	11,18	39,79	9,26	-34,52	-21,55	-12,97	37,87	
14.—Minerales no metálicos.....	22,79	338,83	334,02	4,82	6,07	5,88	0,19	1,19	1,41	-336,24	-332,83	-3,41	22,33	
15.—Cementos.....	85,16	17,43	17,33	0,09	5,07	4,95	0,12	32,17	33,60	+48,35	+14,84	+33,51	66,26	
16.—Vidrio.....	85,08	17,53	15,86	1,68	20,78	16,43	4,35	49,38	24,77	+56,61	+33,52	+23,09	59,58	
17.—Otras no metálicas.....	79,98	25,03	20,00	5,03	35,09	30,63	4,46	58,46	6,66	+40,09	+38,46	+1,63	58,22	
18.—Química de base.....	32,30	209,55	99,29	110,26	44,35	31,00	13,35	71,02	28,75	-138,53	-57,02	-81,55	12,15	
19.—Química industrial.....	63,10	58,47	48,22	10,24	49,72	21,04	28,67	76,64	11,31	+18,18	+17,11	+1,07	28,55	
20.—Química final.....	40,36	147,76	144,35	3,41	43,85	38,04	5,81	83,53	19,80	-64,24	-80,63	+16,39	10,03	
21.—Fundiciones.....	92,99	7,54	7,53	0,01	22,50	17,08	5,42	56,81	15,31	+49,28	+33,98	+15,30	85,14	
22.—Forja y estampación.....	97,34	2,73	2,49	0,24	23,11	17,05	6,07	70,36	12,67	+67,63	+55,20	+12,43	91,56	
23.—Construcción metálica.....	91,42	9,39	9,03	0,36	29,23	21,43	7,80	66,84	6,87	+57,46	+50,95	+6,51	77,93	
24.—Artículos metálicos.....	88,50	13,00	9,64	3,36	18,73	10,26	8,47	74,98	22,67	+61,99	+42,68	+19,31	65,81	
25.—Máquina-herramienta.....	94,59	5,72	1,12	4,60	10,37	6,78	3,59	86,61	65,23	+80,89	+20,26	+60,63	70,06	
26.—Otra maquinaria.....	65,97	51,58	33,15	18,43	20,43	14,92	5,51	62,62	24,68	+11,04	+4,79	+6,25	42,02	
27.—Material de oficina y precisión.....	43,04	132,34	79,91	52,43	11,54	8,55	2,99	99,08	22,47	-33,27	-3,31	-29,96	0,69	
28.—Electrodomésticos.....	93,36	7,11	4,03	3,08	30,66	25,03	5,62	85,89	16,92	+78,78	+64,94	+13,84	66,49	
29.—Otro material eléctrico.....	56,00	78,58	67,45	11,13	29,31	19,15	10,16	76,75	11,26	-1,83	-1,96	+0,13	22,83	
30.—Automóviles y piezas.....	50,56	97,78	93,85	3,93	24,61	21,53	3,08	82,46	71,01	-15,32	-22,84	+7,52	15,21	
31.—Construcción naval.....	91,94	8,77	5,94	2,83	19,82	16,03	3,78	54,09	26,37	-45,33	+20,43	+24,90	83,97	
32.—Otro material de transporte.....	76,64	30,48	26,36	4,12	31,66	22,99	8,67	90,36	71,77	-62,88	+48,41	+14,47	24,03	

33.—Industrias cármicas . . . . .	31,81	214,32	208,92	5,40	23,37	21,59	1,79	22,29	15,90	6,39	-192,03	-193,02	+0,99	26,61
34.—Industrias lácteas . . . . .	50,94	96,32	96,11	0,20	31,66	31,30	0,36	32,07	31,89	0,18	-64,24	-64,22	-0,02	41,36
35.—Conservas de pescado . . . . .	65,17	53,44	48,09	5,35	21,87	9,11	12,76	82,91	72,58	10,34	+29,48	+24,49	+4,99	24,23
36.—Pan y molinería . . . . .	65,77	52,04	51,58	0,46	27,71	27,49	0,23	5,88	3,36	2,52	-46,16	-48,22	+2,06	64,40
37.—Chocolate . . . . .	74,51	34,21	34,03	0,18	40,87	26,48	14,39	87,98	84,99	2,98	+53,76	+50,96	+2,80	26,01
38.—Otras alimenticias . . . . .	62,23	60,70	57,08	3,62	64,11	41,16	22,95	53,74	46,43	7,31	-6,96	-10,65	+3,69	43,25
39.—Bebidas . . . . .	58,25	71,68	67,94	3,74	21,76	21,17	0,59	85,78	70,37	15,41	+14,10	+2,43	+11,67	16,55
40.—Tabaco . . . . .	56,67	76,47	68,48	8,00	28,96	28,70	0,25	63,19	63,19	0,00	-13,29	-5,29	-8,00	32,50
41.—Textil . . . . .	48,06	108,08	94,94	13,14	51,16	42,62	8,54	77,98	66,70	11,28	-30,10	-26,24	-1,86	16,93
42.—Confección . . . . .	24,92	301,33	298,78	2,56	45,44	42,60	2,84	76,01	74,37	1,64	-225,33	-224,41	-0,92	7,37
43.—Cuero y calzado . . . . .	36,60	173,23	163,27	9,96	47,41	34,57	12,85	83,34	67,21	16,12	-89,90	-96,06	+6,12	8,77
44.—Madera . . . . .	65,79	51,99	43,38	8,61	45,96	36,16	9,80	49,42	45,31	4,11	-2,57	+1,93	-4,50	49,31
45.—Mueble de madera . . . . .	87,83	13,86	13,32	0,54	26,91	23,66	3,25	81,68	76,44	5,23	+67,81	+63,12	+4,69	56,94
46.—Papel . . . . .	69,36	44,17	29,10	15,07	40,42	29,25	11,16	79,92	68,82	11,10	+35,75	+39,72	-3,97	31,25
47.—Artes gráficas . . . . .	78,40	27,55	26,80	0,75	26,46	23,59	2,88	53,42	40,29	13,12	+25,86	+13,49	+12,37	62,83
48.—Caucho y neumáticos . . . . .	96,27	3,88	3,50	0,37	35,87	9,98	25,88	94,00	58,47	35,53	+90,13	+54,97	+35,16	60,75
49.—Artículos de plástico . . . . .	76,17	31,29	29,31	1,98	38,28	29,60	8,69	69,42	65,32	4,11	+38,14	+36,01	+2,13	49,42
50.—Otras manufacturas . . . . .	58,35	71,38	64,06	7,32	28,07	24,26	3,80	80,25	69,51	10,75	-8,88	+5,45	+3,43	21,67
51.—Construcción . . . . .	100,00	...	...	...	17,48	14,36	3,12	...	...	...	...	...	...	100,00
52.—Recuperación y reparación . . . . .	55,96	78,70	23,56	55,14	19,12	17,95	1,16	2,00	2,00	0,00	-76,70	-21,56	-55,14	55,46
53.—Comercio . . . . .	80,31	24,52	24,52	...	4,31	4,17	0,15	18,65	18,17	0,48	-5,87	-6,35	+0,48	76,84
54.—Hostelería . . . . .	78,92	26,71	21,52	5,19	20,89	19,83	1,06	19,06	16,22	2,84	-7,65	-5,30	-2,35	75,19
55.—T. Urbano . . . . .	100,00	...	...	...	1,53	1,51	0,02	...	...	...	...	...	...	100,00
56.—T. Viajeros carretera . . . . .	73,05	36,89	36,89	...	5,16	5,14	0,02	...	...	...	-36,89	-36,89	...	73,05
57.—T. Mercancías carretera . . . . .	66,47	50,44	50,17	0,27	10,42	10,17	0,25	32,40	25,97	6,43	-18,04	-24,20	+6,16	57,27
58.—T. Ferroviario . . . . .	47,92	108,70	108,70	...	9,67	9,61	0,06	...	...	...	-108,70	-108,70	...	47,92
59.—T. Marítimo . . . . .	76,97	29,93	16,32	13,61	9,67	8,73	0,94	87,96	30,47	57,48	+58,02	+14,15	+43,87	28,70
60.—Anexos al transporte . . . . .	84,97	17,69	16,25	1,45	4,99	4,91	0,08	41,64	36,56	5,08	+23,94	+20,31	+3,63	76,74
61.—Comunicaciones . . . . .	100,00	...	...	...	3,34	3,13	0,21	4,91	4,91	0,00	+4,91	+4,91	...	100,00
62.—Bancos . . . . .	79,76	18,97	17,22	1,75	3,81	3,09	0,72	8,66	5,77	2,90	-10,30	-11,45	+1,15	82,80
63.—Seguros . . . . .	100,00	...	...	...	11,11	11,08	0,03	5,93	5,93	0,00	+5,93	+5,93	...	100,00
64.—Servicios a empresas . . . . .	79,76	25,37	25,10	0,28	4,62	4,58	0,04	0,55	0,43	0,13	-24,82	-24,67	-0,15	79,67
65.—Alquiler de inmuebles . . . . .	100,00	...	...	...	0,50	0,50	0,01	...	...	...	...	...	...	100,00
66.—Sanidad comercial . . . . .	100,00	...	...	...	10,63	10,37	0,26	...	...	...	...	...	...	100,00
67.—Enseñanza comercial . . . . .	96,29	3,85	3,85	...	4,42	4,40	0,02	2,42	2,42	0,00	-1,43	-1,43	...	96,20
68.—S. Personales y recreativos . . . . .	89,69	11,50	11,50	...	15,70	15,56	0,14	8,66	8,66	0,00	-2,84	-2,84	...	88,82
69.—Administraciones Públicas . . . . .	100,00	...	...	...	5,05	4,79	0,26	...	...	...	...	...	...	100,00
70.—Sanidad no comercial . . . . .	100,00	...	...	...	7,70	7,48	0,22	...	...	...	...	...	...	100,00
71.—Enseñanza no comercial . . . . .	100,00	...	...	...	5,34	5,16	0,18	...	...	...	...	...	...	100,00
72.—Servicio doméstico . . . . .	100,00	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	100,00
73.—Otros servicios . . . . .	100,00	...	...	...	8,18	8,09	0,09	...	...	...	...	...	...	100,00

- 1) Valor de producción a la salida de fábrica sobre recursos totales.
- 2) Importaciones equivalentes sobre producción a la salida de fábrica.
  - 2.1) Del resto del Estado
  - 2.2) Del extranjero
- 3) Consumos intermedios importados sobre producción a la salida de fábrica.
  - 3.1) Del resto del Estado
  - 3.2) Del extranjero
- 4) Exportaciones sobre producción a la salida de fábrica.
  - 4.1) Al resto del Estado
  - 4.2) Al extranjero
- 5) Saldo exterior sobre valor de producción.
  - 5.1) Con el resto del Estado
  - 5.2) Con el extranjero
- 6) Cobertura de necesidades internas.

Dada la necesidad de disponer de datos detallados de comercio con el resto del Estado, tanto de la Comunidad Autónoma de Euskadi como de las regiones con las que se compara, es preciso acudir a las tablas In-put-Output que, en general, se refieren al año 1980.

## 1. VALOR DE LA PRODUCCIÓN A LA SALIDA DE FABRICA SOBRE RECURSOS TOTALES

Indica el porcentaje que, del total de recursos, se produce en el interior, por lo que aporta una primera aproximación al concepto de cobertura en sentido clásico.

Los servicios, por sus especiales características e incluso por la misma elaboración de la tabla Input-Output, ofrecen valores de baja dependencia en todos los ratios (1), por ello a nivel de desagregación sectorial el estudio se

---

(1) La mayoría de los servicios se localizan directamente junto a su consumidor (servicios personales y recreativos, hostelerías, etc.) o son por definición internos (Administraciones Públicas, Educación, Sanidad, Alquiler de inmuebles). También existen otros que, por su regionalización se elaboran por saldos (banca, seguros, etc.). En todos estos casos o no existe comercio exterior o solamente se valora el saldo.

va a centrar especialmente en el sector agrario y en la industria.

La economía de la Comunidad Autónoma Vasca, en lo que respecta a este ratio, se sitúa en un valor centrado, ligeramente inferior a la media de las regiones consideradas. Es decir, en principio, el nivel de importaciones totales —su complementario— aún siendo alto, no es excesivamente superior a lo normal en las regiones del Estado Español. Este porcentaje es muy homogéneo en todas las autonomías, situándose en torno al 70 % los recursos internos. Sólo Andalucía, con un fuerte nivel de autarquía, o Navarra y La Rioja por lo contrario, se destacan de estos valores de manera significativa.

Este resultado matiza un tanto la pretendida alta dependencia exterior de importaciones del País Vasco, sobre todo si se tiene en cuenta que se trata de una autonomía centrada en el sector industrial, lo que normalmente viene acompañado por un nivel mayor de importaciones.

Sin embargo, este nivel medio dista mucho de ser homogéneo por ramas. En primer lugar hay que señalar la escasa cobertura agraria, que no llega al 50 %, frente a la industria que se sitúa en un 60 %.

Efectivamente, la rama primaria, como es suficientemente conocido, posee un bajo nivel de cobertura, aunque se debe resaltar que ello es debido a la agricultura y la silvicultura, manteniendo la ganadería y la pesca un nivel aceptable (ver cuadro 3).

Dentro de la industria, el conjunto del metal mantiene coberturas altas, con alguna excepción notable. El mismo fenómeno ocurre en el resto de sectores en los que el País Vasco es intensivo, como el papel y el caucho. Por contra los sectores de baja producción interior suelen ser, obviamente, los de menor cobertura (alimenticios y textil); al igual que existen otros de importancia significativa pero que ostentan un nivel bajo de cobertura frente a importaciones, como es el caso energético o la química (2).

---

(2) Merece la pena bajar a nivel de sectores productivos para descubrir algún factor importante que queda oculto con las agregaciones.

En primer lugar, dentro del proceso metálico, hay sectores de cobertura muy baja; algunos

En su conjunto se observa que las faltas de cobertura se dan esencialmente en dos tipos de sectores:

- Los sectores de partida de los procesos industriales. En ellos se engloban los recursos naturales y energéticos y los productos más básicos como son: carbón, chatarra, energía y mineral en el metal, minerales y energía en las industrias no metálicas, petróleo y química de base en el proceso químico, silvicultura en la madera y agricultura en los agroalimenticios.
- Sectores industriales de consumo final, donde aparecen en situación muy insuficiente los dos principales: alimentación y vestido.

Estos resultados no hacen más que confirmar la alta especialización sectorial vasca en productos intermedios y de inversión.

---

debidos a su poca importancia regional (minería metálica y maquinaria de oficina y precisión) y otros a su deficiente integración interna, entre los que destaca el material eléctrico. La metalurgia no férrea, tampoco está lo suficientemente desarrollada en la Comunidad para cubrir sus necesidades, y también el sector del automóvil tiene claras características suprarregionales por lo que sus ratios son pequeños. Por contra hay una cobertura casi total en los sectores de la segunda transformación metálica (fundición, forja y estructuras) que se sitúan todos ellos por encima del 90 %.

El conjunto de sectores energéticos tiene una cobertura menor, debido principalmente a la necesidad de importar crudo de petróleo, así como a la insuficiencia del sector eléctrico y a la inexistencia de carbón.

La industria no metálica está suficientemente dimensionada, a excepción de la extracción, uno de los sectores de más bajo ratio.

La química, aunque es una rama con una cierta importancia interna —especialmente en Bizkaia— requiere de altas importaciones, destacando las referidas a la química de base.

La dependencia alimenticia es otro factor suficientemente conocido, dándose la peor cobertura en el sector de industrias cárnicas, y poseyendo excepcionalmente una notable cobertura el chocolate.

Sin embargo, la rama de menor autosuficiencia es la textil, en sus tres sectores, donde se da el caso extremo de que la producción interna de la confección no llega a cubrir el 25 % de los recursos totales.

Un sector de servicios —reparación y recuperación— destaca por tener una cobertura muy pobre, ya que en él se incluye la distribución de la chatarra, otro material del que se requiere alta importación.

## 2. IMPORTACIONES EQUIVALENTES SOBRE PRODUCCIÓN A LA SALIDA DE FABRICA

Este ratio es similar al anterior aunque desde la visión complementaria que incide en las importaciones. Estas se refieren tanto a los requerimientos de consumos intermedios, como a importaciones para la demanda final.

Las mayores aportaciones de este indicador con respecto al anterior, se basan en el examen de las importaciones por su origen (resto del Estado o extranjero).

En efecto, el porcentaje total del País Vasco (40,24) está situado ligeramente por encima de la media de las regiones en estudio. Sin embargo, observando el cuadro 1.1, se constata que el nivel de dependencia de importaciones del resto del Estado de la Comunidad es sensiblemente inferior a la media, fenómeno que se ve compensado por una extraordinaria dependencia del extranjero, sólo superada por Canarias, autonomía de características muy peculiares por su situación geográfica y especial legislación.

Es decir, el nivel de dependencia exterior vasco se sitúa relativamente en un valor medio, que no es menor debido a su alta apertura al extranjero. Esta se centra especialmente, en cuanto a importaciones se refiere, en el crudo de petróleo necesario para el funcionamiento de la refinería de Petronor. Con respecto al resto del Estado, la economía vasca trabaja a un nivel que se puede considerar bastante autónomo.

Sectorialmente existen grandes diferencias. Si nos centramos en la dependencia al extranjero, que resulta la más llamativa, se observa que además de la rama energética, de altísimo ratio debido al factor petróleo ya apuntado, nos encontramos con cuatro ramas con especial dependencia, que son, en este orden, la química, el sector primario, las metálicas básicas y la maquinaria (3).

---

(3) En cuanto a la rama química, si se analiza por sectores, se constata que el efecto se debe exclusivamente a los productos de base, de los que se importa más del extranjero que la propia producción interna. Este dato es significativo ya que está indicando que la economía vasca requiere

La dependencia de importaciones del extranjero se debe a la falta de recursos naturales y energéticos, especialmente crudo de petróleo, silvicultura, carbón, minerales metálicos y chatarra, y no a la falta de cobertura en bienes de consumo.

Por contra, la dependencia del resto del Estado se centra respectivamente en las ramas textiles, química, alimentación y agricultura (4).

Estos breves resultados, permiten argumentar que la dependencia al resto del Estado de la economía vasca se centra principalmente en productos de

---

un tipo de productos químicos primarios que, o no existen en la economía española, o se fabrican a un nivel no competitivo. Este fenómeno crea una notable dependencia exterior e indica uno de los caminos de mejora en la articulación regional.

Sorprende el alto nivel de dependencia sobre el extranjero del sector agrario, debido especialmente a productos de la silvicultura, donde destacan la madera en bruto y el caucho natural, y a algunas producciones agrarias.

La dependencia entre los productos metálicos básicos hay que buscarla en el sector de minerales (de los que se importa del extranjero mayor cantidad que la producida en el interior) y en algunos semielaborados de la metalurgia férrea y principalmente no férrea.

Por su parte la rama de la maquinaria incluye al sector de maquinaria de oficina, ordenadores y aparatos de precisión, de fuerte importación del extranjero, además de parte de la maquinaria industrial de la que se importa un 18 % de la producción interna.

Como sectores individuales de alta dependencia con el extranjero, hay que citar asimismo al sector de recuperación, debido a la importación de chatarra.

(4) La insuficiencia en la rama textil es muy notable, importándose del Estado un 175 % de la cantidad producida en el interior. Por sectores la situación es extrema en confección (casi se importa del Estado tres veces la producción) y muy dependiente en cuero y calzado y en textiles básicas, con 163 % y 95 % respectivamente de sus valores de producción interna.

En cuanto a la química, que vuelve a destacar con respecto a importaciones del Estado, aunque también se importan unas cantidades notables de productos químicos de base, la dependencia incide más en productos químicos finales.

Los productos alimenticios tienen en general altas dependencias hacia el Estado, aunque destacan extraordinariamente los productos cárnicos (de los que se importa el doble de la producción interna), y los lácteos.

De la rama primaria hay que subrayar de nuevo a la silvicultura y la agricultura, esta vez referidas a madera y productos de base alimenticios.

tipo de consumo final, por lo que es más debida a las necesidades de la población vasca que a los requerimientos de su propia industria.

En su conjunto, de los dos tipos de dependencia exterior respecto a importaciones, la de recursos primarios se cubre en especial con productos extranjeros y la de bienes de consumo con productos del resto del Estado.

### 3. CONSUMOS INTERMEDIOS IMPORTADOS SOBRE PRODUCCIÓN A LA SALIDA DE FABRICA

Mide las necesidades de importación intermedia de cada sector para su producción. Por ello, el ratio se refiere exclusivamente a las importaciones de materias primas y materiales importados necesarios para hacer funcionar el engranaje productivo, pero no incluye las importaciones que se refieren a elementos de la demanda final.

En esencia, nos indica los requerimientos directos de importaciones por unidad de producción. Por tanto, desde la visión sectorial se difiere de las analizadas en los ratios anteriores, pues se miden las importaciones necesarias de productos de todos los sectores para producir una unidad de un sector, y no las importaciones de productos del mismo sector.

Este es un ratio fundamental en lo referente a las importaciones productivas o a la dependencia exterior del sistema productivo de una economía.

En su conjunto, el nivel de dependencia productiva vasca, en relación a las regiones en estudio, es alto con un valor sólo superado por las economías navarra y riojana, ambas de características muy abiertas. Sin embargo se reafirma la hipótesis anterior de que la apertura vasca se debe a una extraordinaria dependencia del extranjero, situándose el ratio con respecto al resto del Estado en valores bastante inferiores a la media regional.

En efecto, en este indicador se acumulan los dos fenómenos analizados en el anterior, que son: que la economía vasca es comparativamente más abierta al extranjero y que además, al referirnos a productos intermedios



(donde destacan los de base), el efecto se resalta, al ser éstos los más demandados al extranjero. Así hay que subrayar que, incluso en valores absolutos, las importaciones de consumos intermedios del extranjero poseen un tamaño comparable a las provenientes del Estado (11,97% frente al 14,90 %). En relación con el resto de las autonomías estudiadas, la economía vasca es la de mayor dependencia productiva del extranjero.

Este resultado se debe, una vez más, de una manera especial a las importaciones de crudo de petróleo, materia básica del refino.

Es preferible, antes de entrar en detalles sobre la dependencia del extranjero, definir en general las ramas que requieren un mayor volumen de importaciones totales por unidad de producción. Además de la energía, hay que señalar especialmente al grupo textil, a la química, alimentación y caucho y plástico que superan significativamente la media industrial.

Los resultados son muy sugerentes sobre la situación regional de algunos de estos sectores. En efecto, en su gran mayoría coinciden con las producciones en las que el País Vasco es dependiente en importaciones totales del exterior. Es decir, se produce insuficientemente para las necesidades internas en estos sectores y además esta pequeña producción origina una alta importación de materiales.

Por ejemplo, dentro de los textiles, la rama estrictamente textil requiere importar cincuenta céntimos por cada peseta que produce. Este resultado es similar en el calzado o la confección (47 y 45 céntimos). El mismo fenómeno ocurre con los sectores químicos con valores de 44, 50 y 44 céntimos, según sea la química de base, la industrial o la final. En la alimentación los resultados no son tan homogéneos y destaca especialmente el grupo de otras alimenticias que requiere importar 64 céntimos por cada peseta producida.

En resumen la capacidad de arrastre que podría representar la demanda en estos sectores, se disipa en su gran mayoría hacia otras economías exteriores.

Al grupo anterior se debe añadir el sector de transformación de la madera, que requiere importar el 46 % de su producción, y el del papel con 40 %.

Si nos centramos en el origen de estas importaciones, la rama que se destaca en la dependencia referida al resto del Estado es la textil, con más del 40 %, aunque hay que reseñar igualmente las ramas de madera y mueble, las alimenticias, la química y el papel y artes gráficas (5).

Simplificando la cuestión, el consumo final es, en última instancia, el mayor responsable de la dependencia vasca del resto del Estado.

La situación con respecto al extranjero es la contraria, ya que además del caso energético, destacan la química (industrial y de base), caucho y plástico (neumáticos en su dependencia de caucho natural) y las metálicas básicas (esencialmente la siderurgia, con fuertes necesidades de chatarra), a los que hay que añadir el sector coquerías con un relevante arrastre al carbón (de Asturias y del extranjero). Es decir se puede argumentar paralelamente que es la propia estructura productiva vasca la responsable de la alta dependencia del extranjero.

Por eliminación, se podría concluir que son las inversiones y las exportaciones las principales responsables de la articulación interna vasca en cuanto a producción se refiere, aunque para demostrarlo se requiere otro tipo de análisis.

#### **4. EXPORTACIONES SOBRE PRODUCCIÓN A LA SALIDA DE FABRICA**

Este porcentaje mide lo que se ha denominado dependencia exterior de la economía en su papel de oferente. Los valores altos pueden ser debidos a una situación de alta competitividad o a una caída de la demanda interna que obligue a abrir mercados exteriores, en muchos casos a precios no productivos, que se compensan con desgravaron fiscal a la exportación o con pérdidas reales.

(5) Por sectores destacan el textil, la confección y la química final. Se vuelve así a dar la circunstancia de que, con respecto al resto del Estado, son sectores de tipo consumo final los que requieren mayores importaciones.

La economía de la Comunidad Autónoma Vasca es altamente exportadora, cuando se compara con el resto de las autonomías españolas. Este efecto es casi espectacular en lo referente a las exportaciones al extranjero donde las exportaciones llegan casi al 12 % de la producción total, siendo este valor el mayor entre todas las regiones y más de dos veces superior a la media regional.

Con respecto a las exportaciones al resto del Estado, el País Vasco resulta igualmente abierto, aunque con valores más moderados, y superado por varias autonomías, entre las que destacan, de nuevo, Navarra y La Rioja.

La industria exporta en su conjunto aproximadamente el 60 % de su producción, distribuyéndose el 45 % al resto del Estado y el 15% al extranjero. Ello significa que la demanda interna de productos industriales incluso si se consideran los productos intermedios, no cubre más allá del 40 % de la producción, lo que no quiere decir que sea excepcionalmente pequeña en relación a la producción, sino que, como se vio anteriormente, se cubre en gran medida con importaciones. Este hecho se analizará más al detalle en el ratio de cobertura de necesidades internas.

Son muchas las ramas industriales que destacan por su nivel de exportaciones totales, aunque por lo significativas que resultan, se deben señalar al menos las dos de mayor ratio: caucho y plástico y material eléctrico. El primer caso, sobre todo en lo referido al caucho (neumáticos), la situación es la típica de un sector suprarregional, que requiere de altas importaciones de inputs intermedios (sobre todo del extranjero) y que vende su producto casi íntegramente fuera de la región. En el caso de los neumáticos y otras manufacturas de caucho, las exportaciones representan el 94 % de su producción y se dirigen tanto al resto del Estado (58,47 %) como al extranjero (35,53 %). Sin embargo el 6 % que se vende en el interior, es suficiente para que se requiera un nivel bajo de importaciones para cubrir la demanda interna.

Un caso similar de articulación multirregional lo protagoniza la rama de

material eléctrico, que exporta en su conjunto más del 80 % de su producción, requiriendo un 30 % de importaciones de consumos intermedios y, en este caso, estando tan especializado que, para cubrir la demanda interna, es necesario importar casi un 50 % del valor producido. En situaciones así, el sector se centra en una serie de productos cuya mercado es el nacional o el internacional, sin que exista producción de otros bienes del mismo grupo, que han de ser importados para cubrir los requerimientos internos.

Casos como estos son relativamente abundantes entre los sectores vascos y se dan tanto en los de alta producción interna como en aquellos de producción insuficiente y que, a pesar de ello, la exportan en su mayoría. Esto es normal dentro de una estructura regional, dado que el resto de las regiones se especializan en productos complementarios y el Estado queda articulado interiormente, aprovechando las economías de escala. Sin embargo desde el punto de vista regional, el fenómeno crea una seria desarticulación interna.

Existen también sectores cuya articulación es internacional, como la química de base, que exporta casi un 30 % al extranjero a pesar de que se requiere importar del mismo (de productos de este tipo) más que la producción interna. Los sectores que denotan esta articulación externa, tanto hacia el resto del Estado como hacia el extranjero, se analizan más al detalle en posteriores epígrafes.

Baste señalar aquí que las ramas más especializadas en exportaciones al resto del Estado son la textil, material eléctrico, madera y muebles y caucho y plástico; y al extranjero: la maquinaria, metálicas básicas y de nuevo caucho y plástico (6).

(6) Sin embargo el nivel rama es poco representativo, dado que agrupa realidades muy diferenciadas. Así en exportaciones al resto del Estado destacan los sectores del chocolate, los instrumentos de precisión (básicamente contadores de agua), el mueble de madera, la confección y las conservas de pescado y entre las exportaciones al extranjero, máquina-herramienta, transporte marítimo, neumáticos, cementos y siderurgia. La aparición aquí del sector de servicios «transporte marítimo» indica que una parte importante de las exportaciones se realizan a través de ese medio, con barcos propios.

Parece existir en conjunto un cierto paralelismo entre los sectores más compradores y vendedores al resto del Estado, que se centran en bienes de consumo. Sin embargo hay que advertir que se trabaja con ratios y no con magnitudes absolutas, por lo que no es ciertos que éstos sean los principales exportadores en valores reales, sino sólo los más intensivos.

## 5. SALDO EXTERIOR SOBRE VALOR DE PRODUCCIÓN

Este porcentaje no es más que el saldo de la balanza comercial sectorial, relativizada por la importancia del sector en la producción. Matemáticamente es la diferencia entre los porcentajes de exportaciones e importaciones totales estudiados anteriormente. Sin embargo no tiene un sentido de cobertura o de medida de articulación sectorial. Su significado económico no es otro que el de medir, bajo la condición de que la demanda interna se nutra exclusivamente de producción interior hasta donde sea posible, lo que resta de producción ( + ) o lo que es necesario importar (-). Así un saldo positivo, no indica suficiencia interna, sino que las producciones internas incluidas en un sector son superiores a la demanda interna, aunque ésta pueda estar cubierta en su totalidad por importaciones (7).

En definitiva, el ratio así construido compara lo que se oferta con lo que se demanda, sin mayores pretensiones.

El País Vasco, en el conjunto del Estado, tiene un destacadísimo saldo exterior positivo debido, como se vio, a que su nivel de importaciones totales se sitúa dentro de la media de las regiones analizadas, mientras que el de exportaciones se destaca relevantemente de esta media. En concreto, es la economía que obtiene un saldo exterior total más favorable (+5,32 %), cuando la media de las economías en estudio se sitúa en un -3,34 %.

Podría pensarse, habiendo observado previamente la alta apertura vasca

(7) Esta distorsión es debida a la agregación sectorial ya que si se utilizasen los saldos producto a producto individualizados, el indicador tendría un significado pleno.

al extranjero, que ello es debido a un saldo positivo importante con el extranjero, pero esto no se ajusta a la realidad. Efectivamente con el extranjero el nivel de exportaciones es muy alto pero es aún mayor el de importaciones, por lo que se obtiene un saldo negativo (8). Sin embargo, el nivel de exportaciones al Estado, sin ser excesivo (aunque mayor que la media), es muy superior al de importaciones, donde el País Vasco se sitúa bastante por debajo de la media regional, con lo que se consigue un saldo muy destacado sobre el resto de las autonomías, que ofrecen como media un valor negativo (9).

Por actividades, este resultado es muy poco homogéneo, ya que se producen altos saldos negativos en el sector primario, tanto en sus flujos hacia el resto del Estado como al extranjero, lo mismo, aunque con valores moderados, ocurre en el sector servicios, e incluso la industria tiene saldo negativo hacia el extranjero. Solamente el saldo positivo hacia el resto del Estado del sector industrial compensa todos estos déficits. En conjunto, la industria produce un 13 % más de lo que se demanda internamente de productos industriales.

Por ramas, en cuanto a saldos totales, destacan el caucho y plástico, los artículos metálicos y la construcción metálica en cuanto a superávit; y la textil, la energía y la química entre las deficitarias. Sin embargo, como casi siempre, los sectores incluidos en una rama, presentan unas situaciones muy heterogéneas por lo que es preferible analizar al menos a nivel sector, ya que no es posible hacerlo a un nivel inferior (10).

(8) Aún así, este saldo negativo es inferior a la media regional.

(9) Si todos los estudios de tablas analizadas fuesen coherentes y comparables, querría decir que este saldo negativo se debería compensar con las autonomías que faltan (las dos Castillas, Valencia, Baleares y Murcia) unidas a una región ficticia que recogiese los flujos no regionalizables.

(10) Los cinco sectores cuyos saldos exteriores (relativizados por la producción) son más superavitarios son los siguientes:

— Caucho y neumáticos.....	+93,13 %
— Máquina-herramienta .....	+80,89 %
— Electrodomésticos .....	+78,78 %
— Mueble de madera .....	+67,81 %
— Forja y estampación .....	+67,63 %

## 6. COBERTURA DE NECESIDADES INTERNAS

Este ratio recoge el porcentaje que del total de requerimientos internos, ya sea de consumos intermedios como finales (consumo y formación bruta de capital), son satisfechos con producción interna. Un bajo valor en este indicador significa que la producción interna es insuficiente o que existe una baja articulación regional. Consideramos que es el ratio más adecuado para mediar el nivel de cobertura interna directa, ya que tiene en cuenta ambos factores citados y analiza la dependencia tanto en oferta como en demanda.

En su conjunto, la Comunidad refleja una cobertura interna que se puede considerar muy baja. Sólo el 57,50 % de las necesidades internas es cubierta con producción propia, cuando la media de

Por contra, los que se encuentran con mayor déficit son:

— Minerales no metálicos.....	-336,24 %
— Silvicultura .....	-312,71%
— Confección .....	-225,33 %
— Agricultura .....	-215,60 %
— Industrias cárnicas .....	-192,03 %

En puridad de términos, por delante de todos ellos se encuentra el carbón, del que existen importaciones sin producción interna, de lo que resultaría un ratio con valor infinito.

Estos resultados ponen de manifiesto una vez más las especialidades y las insuficiencias de la economía vasca, aunque al estar relativizados los datos se puede captar que, a pesar de que en valores reales los déficits se basan especialmente en la energía, cuando se analizan estructuralmente los sectores existen otros más deficitarios.

Entre los sectores superavitarios, aquellos que destacan por su relación con el resto del Estado son los electrodomésticos, mueble de madera, forjas, neumáticos, chocolate y estructuras metálicas, mientras que con el extranjero son la máquina-herramienta, los neumáticos, cemento, construcción naval y vidrio. No parece que se puedan establecer unas características comunes de estos sectores, salvo que ninguno de ellos es primario de base.

Entre los deficitarios hay que señalar en su relación con el resto del Estado los minerales no metálicos, confección, industrias cárnicas, silvicultura, agricultura y calzado, y con respecto al extranjero, la silvicultura, minerales metálicos, petróleo, química de base, agricultura y chatarra. En definitiva los sectores agropecuarios deficitarios coinciden en su saldo negativo tanto hacia el resto del Estado como hacia el extranjero, mientras que se confirma la dependencia de productos industriales de consumo hacia el resto del Estado y de productos industriales de base hacia el extranjero.

Como complemento y resumen de este capítulo es importante situar a la economía de la Comunidad Autónoma

las regiones consideradas se sitúa en un 61,76 %. Ello no es debido a una producción insuficiente, como lo demuestra su importante saldo comercial positivo, sino a una especialización sectorial alta y a una deficiente articulación regional en varios sectores.

En efecto, tanto en el sector primario como en la industria, que es la responsable del saldo positivo, la cobertura es significativamente inferior al 50 %, es decir más de la mitad de los requerimientos internos se cubren con producción externa.

Las ramas en las que este efecto es más exagerado son la textil, la química, el material eléctrico, alimentación y material de transporte. En el caso textil y de alimentación, ello es debido tanto a factores de insuficiencia de producción como a una mala articulación, mientras que en el resto de los casos, el efecto es debido a una mala articulación producida por una excesiva especialización en productos concretos (11).

(11) Por sectores aquellos que no cubren siquiera el 20 % de la demanda interna con producción propia son:

	Ratio Cobert.	Ratio Saldo	Ratio Export.
M. de oficina y precisión	0,69	-33,27	99,08
Confección	7,37	-225,33	76,01
Cuero y calzado	8,77	-89,90	83,34
Química final	10,03	-64,24	83,53
Química de base	12,15	-138,53	71,02
Automóviles y piezas	15,21	-15,32	82,46
Bebidas	16,55	+14,10	85,78
Textil	16,93	-30,10	77,08
Media industrial	46,00	+12,70	59,70

A la vista de este listado llama rápidamente la atención que todos ellos son sectores de altísimo nivel de exportaciones, por lo que en todos los casos se está dando un proceso de concentración productiva en bienes muy concretos que tienen un mercado geográficamente amplio, a cambio de una baja cobertura de productos de los mismos sectores que han de ser importados. Existe, por tanto, un problema de articulación regional en todos ellos. Esto se debe, en parte, a características consustanciales con la naturaleza de varios de estos sectores (confección, calzado, automóviles y bebidas) cuyos mercados son, cuando menos nacionales y donde los consumos suelen estar muy distribuidos por marcas, por lo que es imposible concentrar regionalmente a todos ellos. No es éste el caso del resto, que reúnen mayores posibilidades de mejoras en la articulación regional.

Vasca dentro del Estado Español en lo que respecta a su apertura exterior, al igual que definir la apertura en conjunto

de sus sectores. Esto se realiza en los apartados G y H.

## **7. LA APERTURA EXTERIOR VASCA EN EL MARCO DE LAS REGIONES ESPAÑOLAS**

A lo largo del artículo se han realizado comparaciones de varios ratios de apertura exterior entre la economía vasca y un conjunto de economías regionales españolas. Sin embargo, no se ha efectuado un estudio de síntesis, donde se incluyen todas las características de partida de este análisis, para dar una visión más exacta del lugar que ocupa la Comunidad en el conjunto regional del Estado.

Los ratios estudiados en los epígrafes anteriores se basan en realidad en tres únicos porcentajes, que son:

- nivel de importaciones totales
- nivel de importaciones de consumos intermedios
- nivel de exportaciones totales

A partir de estas tres variables es posible reproducir todos los indicadores, y de hecho son las que principalmente definen la apertura o dependencia exterior en el aspecto productivo en cualquier economía.

Por consiguiente, es posible aislar y tipificar estas variables, para ofrecer un indicador sintético y cuantificado del grado de apertura. Así subdividimos un indicador global en los componentes: importación total, importación de bienes intermedios y exportación;

---

El otro factor determinante de la situación de estos sectores es la insuficiencia de producción interna de la que sólo se libran las bebidas.

Estos primeros resultados señalan al sector químico como uno de los máximos responsables de la falta de articulación industrial, siendo el que ofrece posibilidades más claras de mejora. Convergen en él también un previsto incremento de demanda en el futuro y unas posibilidades de desarrollo tecnológico poco comunes. No se deben olvidar, sin embargo, sus excesivas dependencias de materias primas inexistentes en la Comunidad Vasca y sus probables efectos negativos en el aspecto ecológico.

tal como se realiza en el cuadro 4. En él podemos analizar los resultados de flujos totales o los exclusivamente debidos a flujos con el resto del Estado o con el extranjero, en sus diferentes factores. Esto nos permite clasificar las regiones con sólo establecer unos valores de referencia.

En concreto los resultados de la tipificación regional han sido los siguientes:

### **NIVEL DE APERTURA TOTAL**

Regiones extremadamente abiertas:  
Navarra y La Rioja  
Abiertas: País Vasco  
Moderadamente abiertas: Aragón y Asturias  
Moderadamente cerradas: Cantabria y Cataluña  
Cerradas: Canarias, Madrid y Galicia  
Extremadamente cerradas: Extremadura y Andalucía

### **NIVEL DE APERTURA HACIA EL RESTO DEL ESTADO**

Extremadamente abiertas: La Rioja y Navarra  
Abiertas: Aragón  
Moderadamente abiertas: Cantabria y Asturias  
Moderadamente cerradas: Madrid, País Vasco y Cataluña  
Cerradas: Extremadura y Galicia  
Extremadamente cerradas: Canarias y Andalucía

### **NIVEL DE APERTURA HACIA EL EXTRANJERO**

Extremadamente abiertas: País Vasco y Canarias  
Abiertas: Galicia  
Moderadamente abiertas: Andalucía y Asturias  
Moderadamente cerradas: Cataluña, Navarra y Madrid  
Cerradas: Aragón, Cantabria y La Rioja  
Extremadamente cerradas: Extremadura

Cuadro n.º 4. Nivel de apertura tipificado. Comparación regional

	PAIS VASCO	ANDALUCIA	ARAGON	ASTURIAS	CANTABRIA	EXTREMADURA	GALICIA	CATALUÑA	NAVARRA	RIOJA	CANARIAS	MADRID
<b>APERTURA TOTAL</b>												
— Componente importaciones totales . . . . .	0,124	-1,576	0,161	0,638	-0,659	-0,868	-0,421	-0,766	1,768	1,898	0,266	-0,564
— Componente consumos intermedios importados . . . . .	0,543	-0,967	0,165	-0,505	-0,153	-1,637	-0,453	...	1,888	1,397	...	-0,276
— Componente exportación . . . . .	0,935	-1,128	0,414	0,203	0,115	-1,097	-0,650	-0,194	1,745	1,593	-1,470	-0,467
TOTAL . . . . .	1,602	-3,671	0,740	0,336	-0,697	-3,602	-1,524	-0,960	5,401	4,888	-1,204	-1,307
<b>APERTURA HACIA EL RESTO DEL ESTADO</b>												
— Componente importaciones totales . . . . .	-0,481	-1,178	0,506	0,486	-0,005	-0,033	-0,646	-0,508	1,541	1,860	-1,542	...
— Componente consumos intermedios importados . . . . .	-0,491	-1,194	0,394	-0,527	0,184	-0,868	-0,966	...	1,877	1,631	...	-0,045
— Componente exportación . . . . .	0,317	-1,115	0,591	0,053	0,300	-0,685	-0,566	-0,201	1,465	1,686	-1,843	...
TOTAL . . . . .	-0,655	-3,487	1,491	0,012	0,479	-1,586	-2,178	-0,709	4,883	5,177	-3,385	-0,045
<b>APERTURA HACIA EL EXTRANJERO</b>												
— Componente importaciones totales . . . . .	0,832	0,064	-0,673	-0,121	-0,769	-0,952	0,494	-0,098	-0,536	-0,893	2,646	...
— Componente consumos intermedios importados . . . . .	2,100	0,746	-0,540	0,180	-0,691	-1,237	1,231	...	-0,474	-0,874	...	-0,429
— Componente exportación . . . . .	1,993	-0,038	-0,858	0,377	-0,848	-1,512	-0,367	-0,097	0,637	-0,720	1,436	...
TOTAL . . . . .	4,925	0,772	-2,071	0,436	-2,308	-3,701	1,358	-0,195	-0,373	-2,487	4,082	-0,429

Hay que hacer constar que no se ha dispuesto de la información completa en los casos de Canarias, Madrid y Cataluña; y que en este último caso, los datos no se han basado en una tabla ordinaria, sino en una regionalización a partir de la tabla española (ver Parrellada 1985). Esto puede haber distorsionado en parte los resultados globales de estas tres autonomías, ya que la inexistencia de datos implícitamente significa un valor medio en estos cálculos.

Entrando ya en el análisis concreto de la economía vasca, hay que señalar en primer lugar que en cuanto a nivel de apertura total, se llega a la conclusión de que es una economía abierta, como queda señalado, sólo superada por las economías extremadamente volcadas hacia el exterior, como son los casos de las uniprovinciales Navarra y La Rioja. Ello es debido esencialmente al componente de exportación vasca y a la importación de consumos intermedios, siendo poco relevante el nivel de importaciones totales (Cuadro 4).

Simplificando mucho los términos, la economía del País Vasco es, comparativamente ocho veces más abierta debido a las exportaciones totales que a las importaciones totales (12). Sin embargo se observa una dependencia muy significativa de consumos intermedios o dependencia estructural.

Este resultado no es más que una media, en cuanto al origen y destino del comercio exterior, ya que aislando la apertura al resto del Estado, nos encontramos con que la economía vasca se puede considerar como moderadamente cerrada. En efecto, sólo el componente exportación (de nuevo el mayor) es superior a la media de las economías en estudio, dándose un nivel bastante inferior a la media (y en este caso similar) entre importaciones totales y las referidas a los consumos intermedios.

Es precisamente hacia el extranjero donde el nivel de apertura vasca es realmente notable, sólo comparable al peculiar caso canario. Efectivamente, el País Vasco tiene la economía más abierta hacia el extranjero entre todas las

analizadas e incluso se podría decir, sin excesivo temor a una equivocación, entre el total de regiones del Estado Español. Referentes al extranjero, todos los componentes tienen un valor notablemente superior a la media aunque destacan el nivel de importaciones de consumos intermedios y el de exportaciones, sobre el de importaciones totales.

Es decir, comparativamente la economía de la Comunidad es bastante más dependiente del exterior en materias primas que en productos de demanda final.

Cuantificando este resultado, es de unas cuatro veces y media superior la dependencia hacia consumos intermedios que hacia importaciones de todo tipo, lo que nos indica que es la propia estructura productiva vasca con su especialización sectorial, la creadora de la dependencia en importaciones y no tanto, su falta de producción de bienes de consumo final.

La tendencia actual a la baja de los precios energéticos y primarios, puede paliar en parte esta situación que se refiere a 1980. Sin embargo, estos resultados confirman las características más acusadas de la economía vasca con respecto a su dependencia exterior.

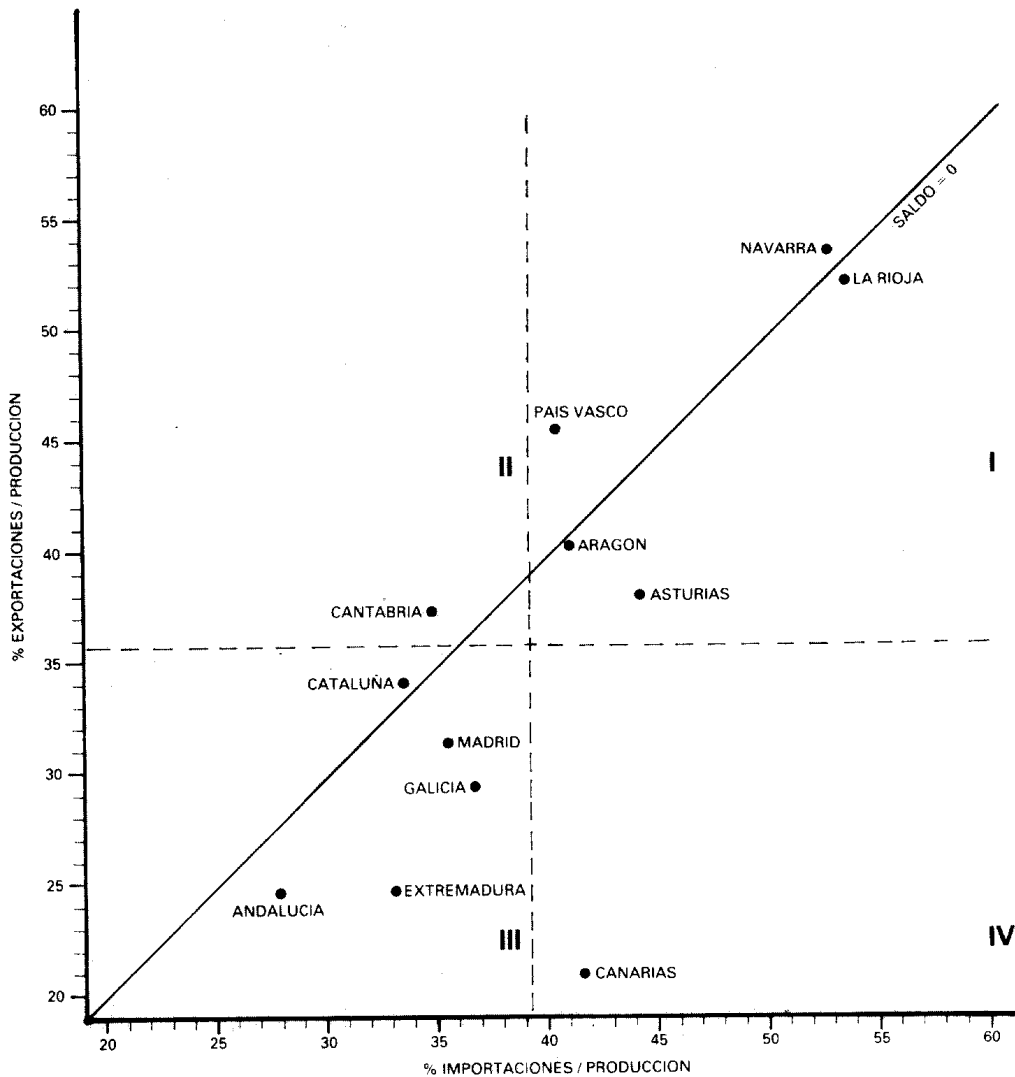
Para describir más claramente la situación de esta economía en el conjunto estatal, es útil aislar los componentes importaciones y exportaciones totales, para lo cual, se establecen los gráficos 1, 2 y 3. En ellos se sitúan las regiones según sus valores en ambos ratios, y el valor medio regional, tanto para la apertura total (1) como hacia el resto del Estado (2) y el extranjero (3).

Con estos elementos es fácil tipificar las regiones según sean de altas o bajas importaciones y exportaciones y según sea su saldo positivo o negativo.

En cuanto a la apertura total, es significativo que salvo en dos casos, se da la característica en todas las economías de que coincide un nivel de apertura alto o bajo en exportaciones con un nivel equivalente en importaciones. Es decir, el fenómeno de la exportación está muy relacionado con el de la importación, por lo que las economías se sitúan en los cuadrantes I y III de nuestro gráfico.

(12) De ahí el enorme saldo positivo conseguido por la economía vasca en comparación con el resto de economías regionales.

Gráfico n.º 1. Apertura total. Comparación regional



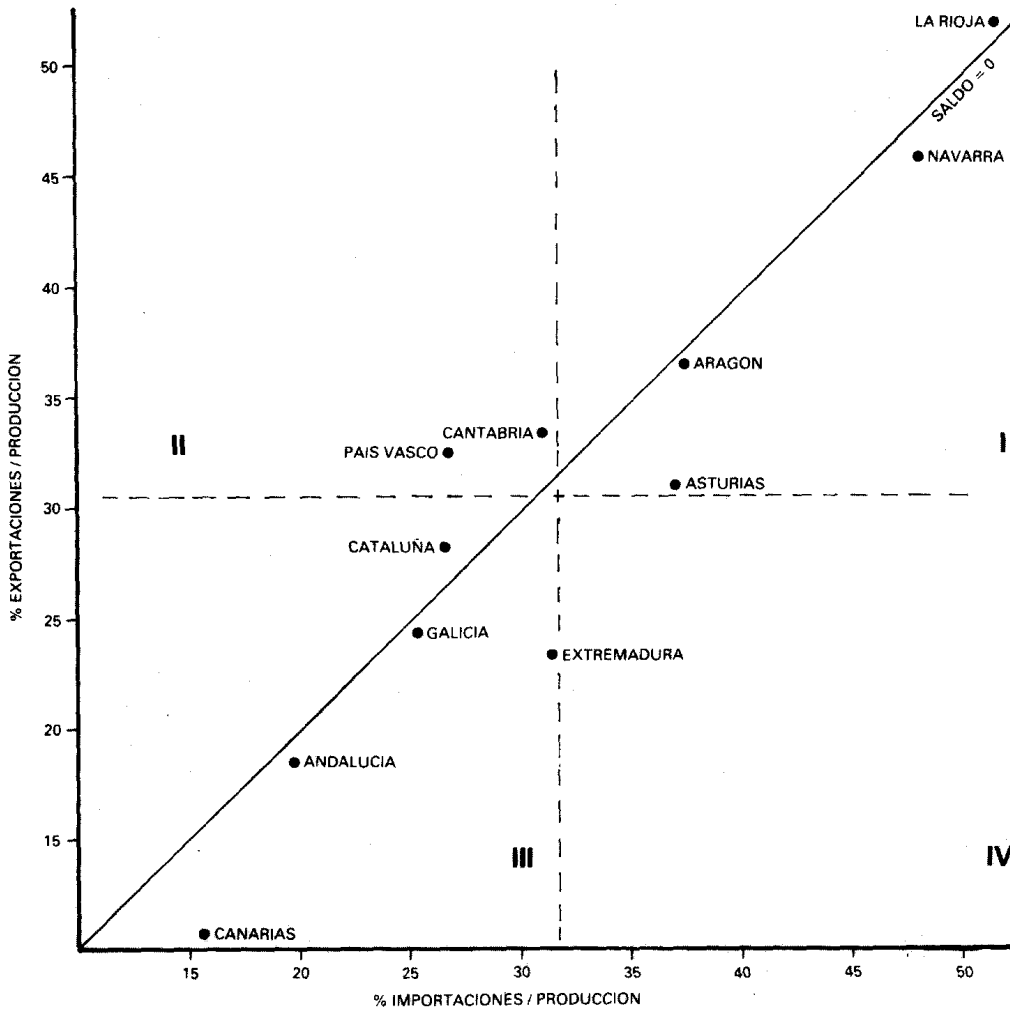
En concreto, el País Vasco se encuentra en el cuadrante I (altas importaciones y exportaciones, primando estas últimas), con el saldo positivo mayor y bastante distanciada del resto. Parece ser que no existe una economía de funcionamiento similar en la dependencia exterior y quizás la más parecida se pueda considerar la aragonesa. Sin embargo, si se baja a analizar la apertura al resto del Estado, la más cercana sería la cántabra y hacia el extranjero no existe ninguna economía ni

remotamente cercana en su comportamiento.

En el gráfico referido a la apertura al resto del Estado (gráfico 2) la economía vasca se sitúa en el cuadrante II (altas exportaciones y bajas importaciones), con el mejor saldo exterior. En cuanto al extranjero (gráfico 3) se encuentra casi aislada en el cuadrante I (valores altos en ambos componentes) aunque con saldo negativo. Canarias a pesar de



Gráfico nº 2. **Apertura al resto del Estado. Comparación regional**



situarse en el mismo cuadrante, está claramente distanciada de la posición vasca.

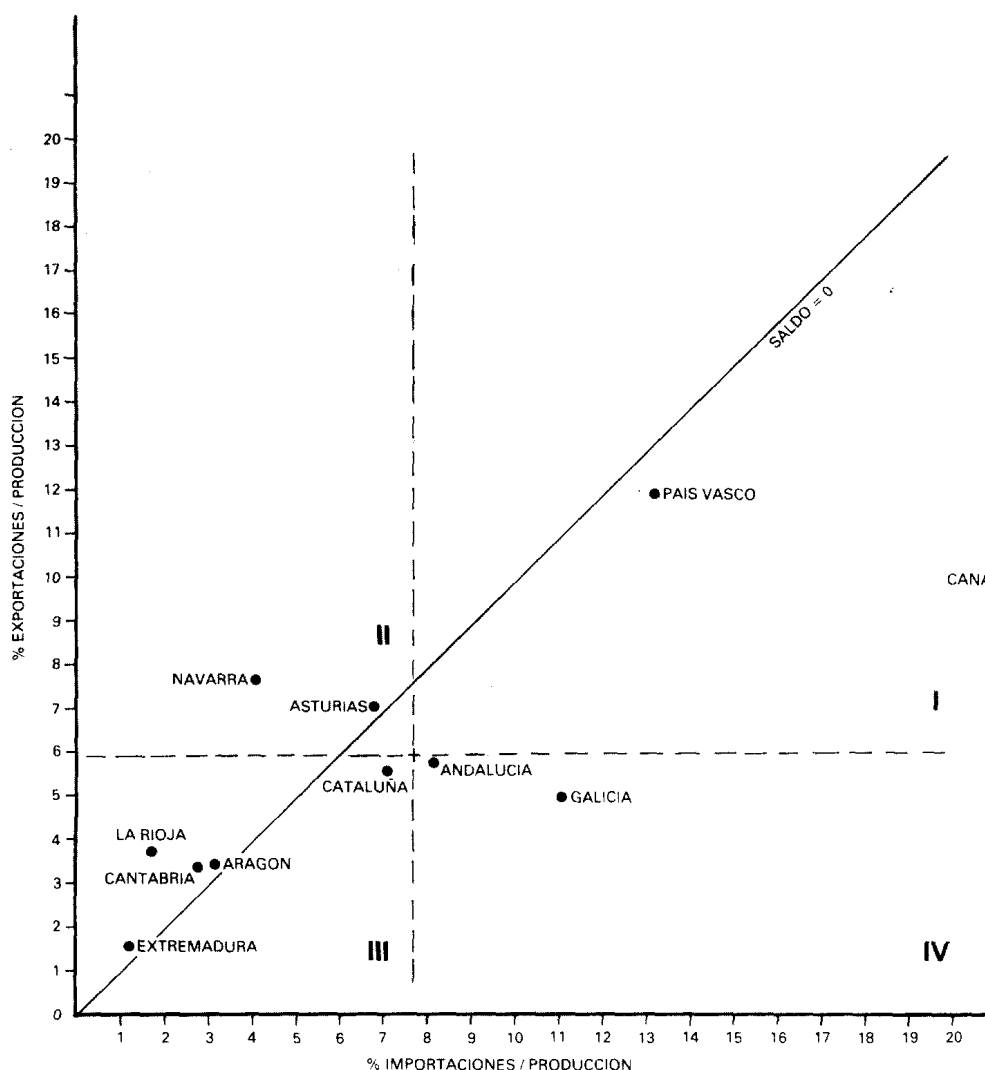
En conclusión hay que resaltar que las características de la dependencia o apertura exterior vasca son muy singulares y notablemente diferentes al resto de las economías españolas en estudio, e incluso no es exagerado elevar este resultado al total de regiones españolas. Entre el resto de autonomías es posible localizar algunas similitudes, como por ejemplo Navarra-La Rioja,

Cataluña-Madrid, Extremadura o incluso Cantabria-Aragón-Asturias.

### 8. EL NIVEL DE APERTURA SECTORIAL

Similarmente a lo que ocurre en la comparación regional, es necesario identificar un indicador sintético de nivel de apertura para el caso sectorial, si se precisa localizar los sectores o ramas responsables del alto nivel de apertura vasco.

Gráfico n.º 3. Apertura al extranjero. Comparación regional



Para ello se va a seguir un procedimiento similar, aislando los componentes básicos (Importaciones totales, Importaciones intermedias y Exportaciones totales), tipificándolos y calculando un indicador resultante de la adición de ellos. Este indicador se va a estudiar igualmente en sus componentes totales o referidos a flujos con el resto del Estado y el Extranjero. Los resultados obtenidos aparecen en el cuadro 5. A partir de él y de manera similar a la utilizada para la comparación regional,

es posible una tipificación por ramas de actividad, que ofrece los siguientes resultados:

#### NIVEL DE APERTURA TOTAL

Ramas extremadamente abiertas:  
Textil, Química y Energía  
Abiertas: Alimentación, Material Eléctrico, Papel y Caucho y Plástico

Moderadamente abiertas: Metálicas básicas, Madera, Material de transporte. No metálicas, Maquinaria y Agropecuario y pesca Moderadamente cerradas: Artículos metálicos, Construcciones metálicas Cerradas: Transporte y comunicaciones y Comercio y Hostelería Extremadamente cerradas: Construcción, Banca y seguros, Otros servicios comerciales, Otros servicios no comerciales y Administraciones Públicas

#### NIVEL DE APERTURA HACIA EL RESTO DEL ESTADO

Extremadamente abiertas: Textil y Química Abiertas: Alimentación, Madera, Material eléctrico, Papel, Material de transporte y No metálicas Moderadamente abiertas: Caucho y plástico. Construcciones metálicas y Agropecuario y pesca Moderadamente cerradas: Metálicas básicas, Maquinaria y Artículos metálicos Cerradas: Transporte y comunicaciones, Comercio y hostelería, Energía y Construcción Extremadamente cerradas: Banca y seguros. Otros servicios comerciales, Otros servicios no comerciales y Administraciones Públicas

#### NIVEL DE APERTURA AL EXTRANJERO

Extremadamente abiertas: Energía Abiertas: Metálicas básicas, Maquinaria, Química y Caucho y plástico Moderadamente abiertas: Artículos metálicos, Material de transporte, Agropecuario y pesca, Material eléctrico y Papel Moderadamente cerradas: Transporte y comunicaciones, Textil, No metálicas, Alimentación y Construcciones metálicas Cerradas: Madera, Comercio y hostelería, Banca y seguros, Construcción, Administraciones Públicas, Otros servicios comerciales y Otros servicios no comerciales.

Como era de esperar son las ramas industriales las responsables del nivel de apertura vasco, donde hay que señalar que el sector primario tiene una apertura media, debido sobre todo al flojo componente exportador, y los servicios son, por sus características propias, altamente cerrados.

Dentro de las ramas destacan claramente la Textil, la Química y la Energía como principales generadoras de la apertura relativa. El grupo del metal, en contra de lo usualmente supuesto, es (en valores relativos) sólo moderadamente abierto, destacando el nivel de apertura del material eléctrico, de menor integración regional.

También se deben destacar las aperturas de las ramas Alimenticias, Papel y Caucho y plástico.

Pero sería ingente tratar de analizar aquí una por una todas las ramas de actividad, por lo que nos vamos a centrar en las tres que ofrecen un nivel extremadamente abierto.

En primer lugar hay que señalar la rama textil, que es la de menor producción interna dentro de la Comunidad Autónoma.

Esto justificaría por sí solo un nivel alto del componente importaciones totales, como efectivamente ocurre. Sin embargo tanto sus niveles de importaciones intermedias como de exportaciones son al igual extremadamente abiertos, aunque sin llegar a los valores del primer componente. Esta realidad, que ya había sido constatada en los epígrafes anteriores, nos asegura la bajísima articulación interna de esta rama dentro de la economía vasca. Su verdadera articulación estructural se produce fuera de las fronteras de la Comunidad, situándose en el resto del Estado y no en el extranjero, como nos indican sus resultados al analizar el origen-destino de sus flujos. Se podría denominar articulación multirregional la que produce esta rama, característica que comparten varias más, aunque de una manera no tan destacada.

La segunda rama que merece un comentario especial es la química. Esta actividad también sufre de una insuficiente producción dentro de la Comunidad, aunque menos acusada que en el caso textil. Por ello su componente de importaciones totales es realmente alto. Ocurre también que el resto de los componentes es realmente alto. Ocurre también que el resto de los componentes son muy elevados, con lo que nos encontramos en otra situación de articulación fuera de las fronteras de la Comunidad. Sin embargo en este caso el nivel de apertura

Cuadro n.º 5. Nivel de apertura tipificado. Comparación por ramas de actividad

RAMAS DE ACTIVIDAD	NIVEL DE APERTURA TOTAL COMPONENTES			APERTURA AL RESTO DEL ESTADO. COMP.			APERTURA AL EXTRANJERO				
	IMPORT. TOTAL	IMPORT. INTERM.	EXPOR. TACION	TOTAL	IMPORT. TOTAL	IMPORT. INTERM.	EXPOR. TACION	IMPORT. TOTAL	IMPORT. INTERM.	EXPOR. TACION	TOTAL
1.—Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca . . . . .	1,281	-0,579	-0,654	0,048	0,904	-0,275	-0,552	1,298	-0,505	-0,674	0,119
2.—Energía y agua . . . . .	0,899	2,860	-0,645	3,114	-0,499	-1,557	-0,356	3,587	4,192	-1,115	6,664
3.—Minerales y metales ferreos y no ferreos . . . . .	0,002	0,569	0,395	0,966	-0,257	0,180	-0,183	0,509	0,558	1,654	2,821
4.—Minerales no metálicos y sus productos . . . . .	-0,059	-0,079	0,526	0,388	0,126	0,453	0,513	-0,455	-0,399	0,375	-0,479
5.—Industria química . . . . .	1,718	1,247	0,954	3,919	1,299	1,141	0,914	1,620	0,718	0,718	1,620
6.—Construcciones metálicas . . . . .	-0,846	-0,005	0,555	-0,296	-0,700	0,249	0,700	-0,653	-0,175	0,012	-0,816
7.—Artículos acabados en metal. Tall. mecán. . . . .	-0,712	-0,402	0,903	-0,211	-0,628	-0,646	0,661	-0,461	-0,043	1,173	0,669
8.—Maquinaria no eléctrica . . . . .	0,028	-0,447	0,714	0,295	-0,130	-0,367	-0,005	0,384	-0,285	2,201	2,300
9.—Maquinaria y material electr. y electrón. . . . .	0,083	0,251	1,068	1,422	0,179	0,535	1,273	-0,194	-0,061	0,262	0,007
10.—Vehículos y material de transporte . . . . .	-0,004	-0,041	0,876	0,831	0,186	0,351	0,752	-0,448	-0,285	0,869	0,136
11.—Alimentación, bebidas y tabaco . . . . .	0,731	0,706	0,300	1,737	1,043	1,161	0,537	-0,462	0,059	-0,375	-0,778
12.—Textil, confección, cuero y calzado . . . . .	3,135	1,343	1,010	5,488	3,678	2,557	1,374	-0,116	-0,122	-0,222	-0,460
13.—Madera y muebles . . . . .	-0,333	0,542	0,676	0,885	-0,204	1,279	1,122	-0,426	-0,216	-0,635	-1,277
14.—Papel y artes gráficas. . . . .	-0,130	0,601	0,792	1,263	-0,141	1,127	0,978	-0,020	-0,043	0,069	0,006
15.—Transformados de caucho y plástico, otras manufacturas. . . . .	-0,637	0,620	1,246	1,229	-0,486	0,061	1,035	-0,588	0,699	1,322	1,433
16.—Construcción y obra civil . . . . .	-1,004	-0,475	-1,565	-3,044	-0,878	-0,222	-1,524	-0,666	-0,416	-1,115	-2,197
17.—Comercio, hostelería, recuper. y repar. . . . .	-0,248	-0,875	-1,035	-2,158	-0,264	-0,662	-0,892	-0,057	-0,598	-1,017	-1,672
18.—Transporte y comunicaciones. . . . .	-0,285	-1,043	-0,176	-1,504	-0,152	-0,943	-0,549	-0,418	-0,609	0,787	-0,240
19.—Banca y seguros . . . . .	-0,747	-1,229	-1,315	-3,291	-0,608	-1,302	-1,281	-0,602	-0,589	-0,938	-2,129
20.—Aciones. Públicas Enseñanza y Sanidad no comercial. . . . .	-1,004	-1,161	-1,565	-3,730	-0,878	-1,140	-1,524	-0,666	-0,617	-1,115	-2,398
21.—Otros servicios comerciales . . . . .	-0,863	-1,258	-1,519	-3,640	-0,716	-1,291	-1,467	-0,663	-0,630	-1,113	-2,406
22.—Otros servicios no comerciales . . . . .	-1,004	-1,143	-1,565	-3,712	-0,878	-1,089	-1,524	-0,666	-0,629	-1,115	-2,410

exterior es alto tanto hacia el resto del Estado como hacia el extranjero, por lo que se podría hablar de una cierta articulación multirregional-multinacional.

Por último hay que referirse a la energía, sector muy particular por sus altas dependencias del petróleo. Esto hace que se sitúe entre las ramas de mayor apertura por sus importaciones totales y especialmente por sus importaciones intermedias. Evidentemente la articulación de esta rama se realiza con el extranjero. Sufre lo que se podría denominar como una articulación internacional, característica común de todas las ramas energéticas centradas en el refinado de petróleo de cualquier economía regional española.

Si aislamos los componentes de exportación e importación total, al igual que se hizo en el epígrafe anterior y nos centramos en las ramas industriales se llega al gráfico 4. En él se señala la media industrial, la bisectriz de saldo exterior nulo y la posición de cada una de las ramas de actividad. Así las ramas del cuadrante I se pueden considerar que sus articulaciones son pararegionales, ya que tienen altos componentes en importación y exportación. El cuadrante II recoge actividades de cobertura suficiente con una producción excedentaria (altas exportaciones y bajas importaciones). Por contra el cuadrante IV integra sectores de producción insuficiente pero que sirven principalmente a la demanda interna. Por último el III incluye aquellos sectores articulados regionalmente y con una dimensión apropiada a la región. Dentro de los cuadrantes I, III y IV se puede establecer una subdivisión entre ramas con saldo exterior positivo o negativo.

Así pues, observamos que las ramas donde más claramente se da una articulación externa son la textil y la química, ambas con saldos claramente negativos. A su vez, aunque con valores de importaciones cercanas a la media, hay que clasificar como tal al sector de material eléctrico, aunque esté con saldo positivo.

Es decir, son estas tres ramas las de articulación interna más deficiente, lo que indica que cualquier intento de mejorar la integración industrial vasca puede ser más eficiente en estas ramas.

En el cuadrante II, de producción excedentaria y donde se cubre aceptablemente la demanda interna, aparecen la mayoría de las ramas metálicas, unidas a las del Caucho y plástico, Madera, Industria no metálica y Papel.

El cuadrante III está constituido prácticamente por la construcción ya que la rama de Metálicas básicas se sitúa prácticamente en la media industrial.

Por último, el cuadrante IV de ramas de producción deficitaria, está compuesto por la Energía y las Alimenticias, estando estas últimas cercanas a la media en exportaciones y por tanto acumulando efectos de una deficiente articulación.

Este mismo análisis a nivel sectorial permite detallar las diferencias dentro de las ramas industriales, dándose los siguientes resultados:

— Sectores de articulación extrarregional:

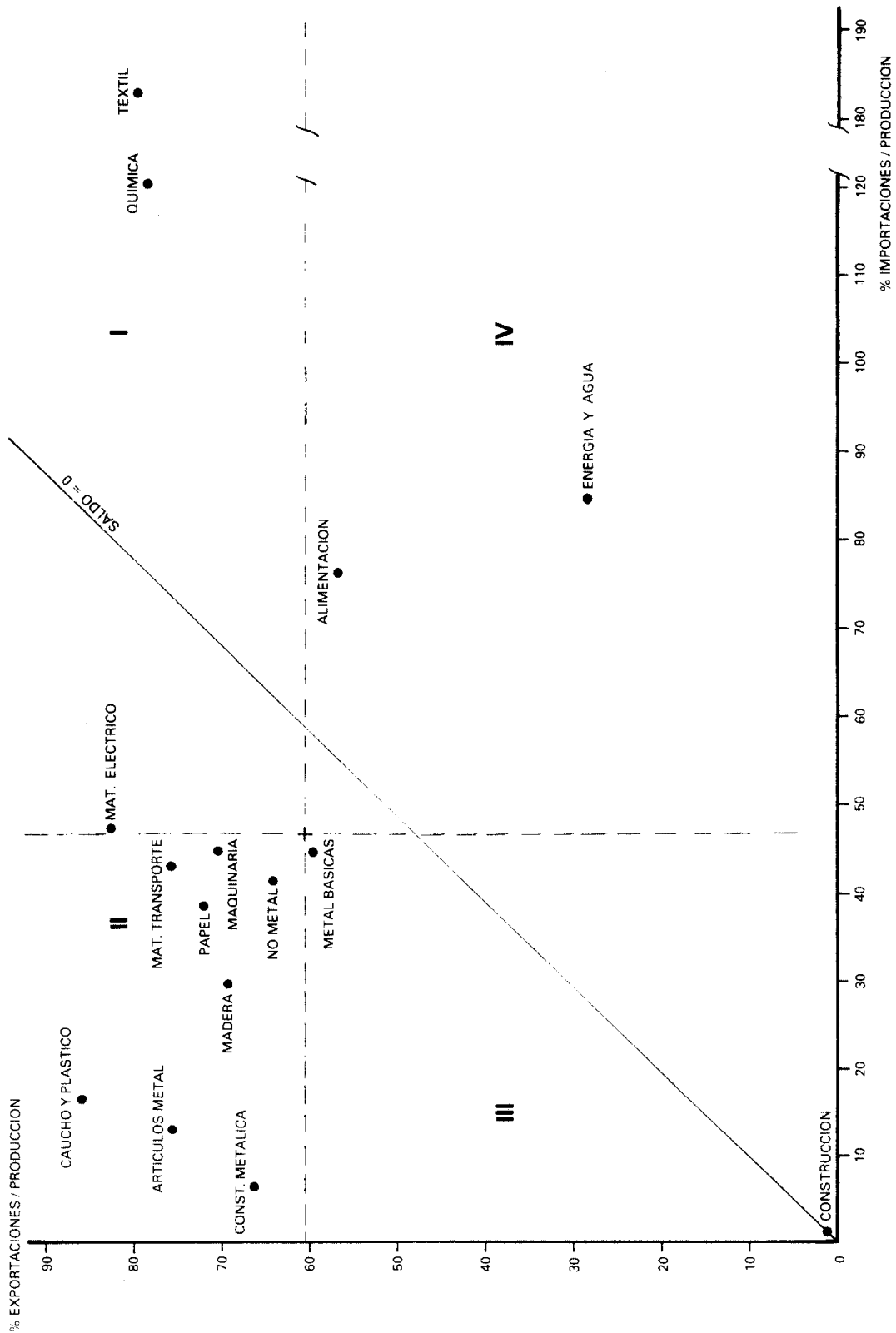
— con saldo negativo: Confección, Química de base. Cuero y calzado, Química final, Textil, Aparatos de precisión. Automóviles y piezas, Otro material eléctrico y Tabaco.

— con saldo positivo: Otras manufacturas. Bebidas, Química industrial. Conservas de pescado y Otra maquinaria

Todos ellos son sectores susceptibles de una mejora en la articulación interna. Destacan entre ellos sectores de gran importancia interior, especialmente la Maquinaria o el Material eléctrico.

— Sectores de producción excedentaria con aceptable articulación interna: Caucho y neumáticos. Máquina-herramienta, Electrodomésticos, Mueble de madera, Otro material de transporte, Chocolate, Artículos metálicos. Forja, Vidrio, Estructuras metálicas. Papel, Cementos, Otras no metálicas y Siderurgia.

Gráfico n.º 4. Apertura por ramas de actividad (ramas industriales)



Sectores de producción adaptada a las necesidades regionales y de aceptable articulación interna:

- con saldo negativo: Agua y gas y Coquerías
- con saldo positivo: Artes gráficas, Construcción naval y Fundiciones
- con saldo cero: Construcción

Sectores de producción insuficiente: Mineral no metálico. Industrias cárnicas, Mineral metálico. Industrias lácteas. Pan y molinería, Energía eléctrica, Extracción y refinado de petróleo. Metalurgia no férrea, Otras alimenticias y Madera.

#### FUENTES ESTADÍSTICAS UTILIZADAS

- ALCAIDE GUINDO, J. (1985). «La estructura de la economía de Madrid» en Situación año 1985 n.º 3 pp. 123-134.
- BANCO DE BILBAO - FEDERACIÓN DE CAJAS DE AHORROS DE GALICIA (1985). «Tabla Input-Output y Contabilidad Regional de Galicia». La Coruña.
- BANCO DE BILBAO - JUNTA DE ANDALUCÍA - CAJAS RURALES PROVINCIALES DE ANDALUCÍA - INSTITUTO DE DESARROLLO REGIONAL (Universidad de Sevilla) (1985). «Cuentas Económicas de Andalucía. Tabla Input-Output y Contabilidad Regional. Año 1980».
- CAJA DE AHORROS DE SANTANDER Y CANTABRIA (1985). «Situación actual y perspectivas de desarrollo de la Comunidad Autónoma de Cantabria» FIES. Madrid.
- CAJA DE AHORROS DE ZARAGOZA, ARAGÓN Y RIOJA (1978). «Tablas Input-Output y Cuentas Regionales de la economía riojana. Año 1974». Zaragoza.
- CAJA DE AHORROS DE ZARAGOZA, ARAGÓN Y RIOJA (1981). «Estructura productiva y renta regional de Aragón. Año 1978». Zaragoza.
- COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA (1984). «Cuentas Regionales de Navarra 1980». Pamplona.
- FEDERACIÓN DE CAJAS DE AHORROS VASCO-NAVARRAS (1985). «Tablas Input-Output de la Comunidad Autónoma del País Vasco 1980». Bilbao.
- INSTITUTO DE DESARROLLO REGIONAL (Univ. de Extremadura) - CAJAS DE AHORRO DE BADAJOZ, CACERES Y PLASENCIA - SODIEX (1981). «Tablas Input-Output, Cuentas Regionales y Balanza Comercial de Extremadura». Madrid.
- MUÑOZ CIDAD, C. (1985). «Algunos aspectos de la economía canaria a través de las Tablas Input-Output». Situación año 1985 n.º 3 pp. 93-98.
- PARELLADA, M. (1985). «Análisis de la economía catalana a partir de la Tabla Input-Output del año 1975». Situación año 1985 n.º 3 pp. 99-106.
- SADEI - BANCO DE BILBAO (1981). «Tabla Input-Output y Contabilidad Regional de la economía asturiana. Año 1978». Oviedo.

